

Ciudad de México, 21 de enero de 2022.

**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 99 y 100 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 6 fracción III, artículos 8, 42, 45, 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez y de conformidad al Acuerdo por el que se autoriza medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales, y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como el Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez por el que se establece el mecanismo de sesiones aprobado el 27 de abril de 2020 y ratificado el 19 de enero de 2022 por el Pleno del Concejo me permito hacerles participe de la siguiente:

CONVOCATORIA



La cual tendrá verificativo el **lunes 31 de enero del presente a las 11 horas**, el **link de acceso se les hará de su conocimiento a través de la aplicación Whats App, bajo el siguiente :**

Recibir
Sindi Torre
27-01-22
Sindi

Recibí
Daniela Hdz
27-01-22
13:00

Uxmal Núm. 803, Altos 2° nivel, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Tél.: 5589584500 y 5589584501

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de sesión

Atentamente.



Concejal María Alejandra Reyes Shields